

Historia del Paseo de Augusto Miranda

Notas de urbanismo mahonés

Por D. MIGUEL BARBER BARCELÓ

Una de las características de las ciudades históricas son sus rincones típicos. La ciudad de Mahón, a pesar de su antigüedad y de la historia que ha pasado sobre ella, está huérfana de tales detalles urbanísticos, cosa que ha de causar extrañeza a quienes nos visitan, pues nuestra condición de isla, remota y perdida, ha de hacer augurar mayores sorpresas a los visitantes, que las que les depara la realidad en este aspecto.

Ello obedece a que nuestros antepasados no guardaron el respeto debido a tales detalles urbanísticos, dirigiendo los sucesivos crecimientos de la ciudad con absoluto desprecio del arte y de la historia.

De ahí que si pasamos a enumerar los casos, aún existentes, a que podemos hacer extensiva esta clasificación, más servirá para demostrar que no existen que para inventariarlos. Intentémoslo.

Podemos incluir en este grupo a la Plaza del Retiro, muy recoleta, como su mismo nombre indica, pero en la que

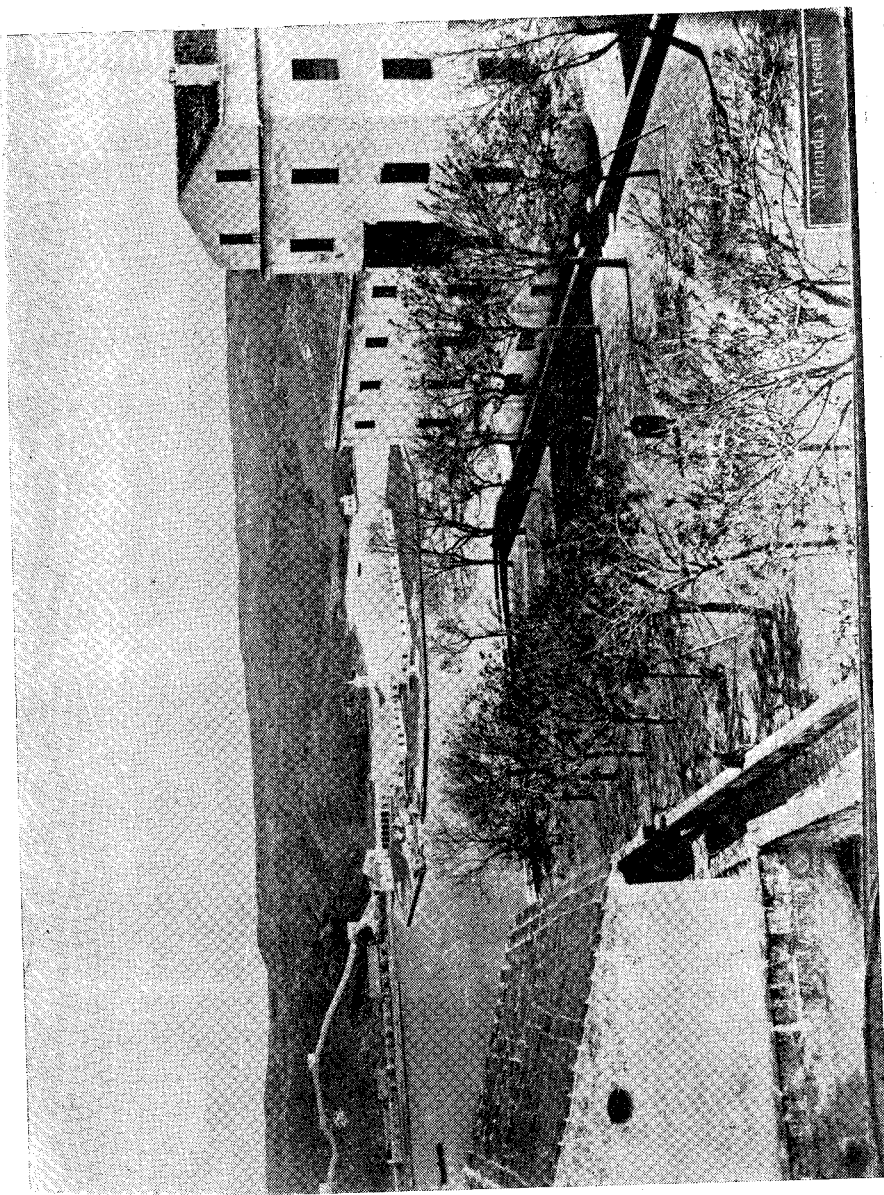
nada se ha hecho para ambientarla. Esta plaza tan recolecta resulta, que de hecho es ignorada por la mayoría de mahoneses. La sigue luego inmediata la Plaza de Colón, con sus cuatro palmeras y su fuente. Tal personalidad le han conferido sus cuatro altas y esbeltas palmeras, que los indígenas la conocen por la plaza de las *palmeras*, sonándoles a extraño su toponímico de Colón. Ahora apunta hacia ella un proyecto urbanístico. Quiera Dios que salga de él respetada y remozada.

De esta plaza podemos dirigirnos, siguiendo nuestra enumeración, a la Plaza de San Francisco —Plá des monastir—. Es otra muestra típica del ayer. Convendría también acentuar su tono, revocar, no empastándola, la fachada de la Iglesia, sanear el callejón que conduce al mirador —bellísima vista sobre el puerto—, y, sobre todo, suprimir aquellos horripilantes bancos revestidos de azulejos, muestra de un mal gusto evidente.

Prosiguiendo nuestro paseo ideal, nos trasladaremos a la Plaza de la Conquista —darrera la parroquia— para los mahoneses, y encontraremos otra plaza, la mayor, muy bien conservada y mejor ambientada. Francamente, para mi gusto personal, sólo le falta restituir su antigua reja al mirador que tiene adjunto sobre el puerto y que tanto carácter le daba, suponiendo no fuera de utilidad.

Procede que nuestro Ayuntamiento vele sobre las fincas que la circundan en evitación de reformas en las fachadas que desdigan del ambiente general. No es una política muy difícil de comprender.

Y realizado ya el inventario que nos proponíamos, bien pobre, por cierto, por lo que habrá podido ver el lector, visitaremos el último lugar que nos falta, salvo omisión, y que es el motivo del presente trabajo: el Paseo de Augusto Miranda.



El Pasco de la Miranda e.1 1884. Las obras de construcción del varadero en la isla de Pinto que se observa en la fotografía, aseverarán la fecha. Cliché Femenias. (Colección Gofialons Juny).

Enclavado éste entre el exconvento del Carmen, hoy Mercado de Verduras, y el ensanche Este de la población, se ha convertido en un balcón sobre el puerto desde donde se domina la última dársena del mismo en toda su extensión y, por consiguiente, el muelle comercial y la Base Naval.

Es el lugar predilecto de los mahoneses, donde acuden muchos a llenarse la retina de luz y color diariamente, antes de sepultarse en el quehacer anodino y soporífico; donde se agolpa la población cuando la nueva nos llega del mar, y donde el mahonés renueva y constata diariamente la existencia de nuestro soberbio puerto, nuestra mayor maravilla natural. Solarium magnífico en mañanas invernales, fresquísimo lugar para atardeceres de estío y pulmón de la ciudad en todas las circunstancias.

A primeras horas de la mañana, en verano, sentado en el primer banco de la derecha, sobre el mar, a la sombra de corpulento árbol, contemplar la silueta de Monte Toro y las tierras circundantes, matizado el todo de colores, es uno de los placeres más gratos de que se puede disfrutar en nuestro Mahón, sin abandonar la población.

Muchas cosas más podría decirse del Paseo de Miranda, pero antes es preciso hacer algo de historia, le conviene al lector, a más es tema de derecho en esta *Revista*.

Muchos fueron los catalanes que, en 1808, huyendo de las tropelías que cometía el ejército francés en su invasión de España, abandonaron hogares y bienes y embarcaron como pudieron con destino a las Baleares. En Mahón creóse grave problema como consecuencia de ello, y tal fue la afluencia de refugiados de Cataluña y otras provincias, que la necesidad de un nuevo ensanche de la población —que había de ser el tercero— se hizo indispensable

El Ayuntamiento tanteó y estudió muy detenidamen-

te el caso y acabó fijando su atención sobre las *tancas del Carme*, propiedad del Convento de Carmelitas. Terreno improductivo situado al Este del mismo, que cedieron los frailes gustosamente, en 1810, a cambio de modesto censo por cada solar.

El municipio con gran visión del problema y de su futuro, se apropió la zona que dominaba el puerto, que adquirió el nombre de Miranda. Al mismo tiempo dejése, junto al convento y su huerta, una parte del terreno para formar la plaza que, en 1822, se explanó, y se denominó de S. Fernando y más tarde de la Miranda, en la cual, por su declive, los vecinos iban vertiendo los escombros de sus casas.

Estos terrenos junto con otros de la familia Poli así como del propio municipio, permitieron el trazado de las calles hacia el Este, o sean, las denominadas Carmen, Concepción, S. Sebastián y otras, cruzadas con travesías de Norte a Sur y dejando en el centro la espaciosa plaza de San Roque, en la que desembocan seis de aquellas calles, así como la llamada de Fernando VII y luego de la Miranda.

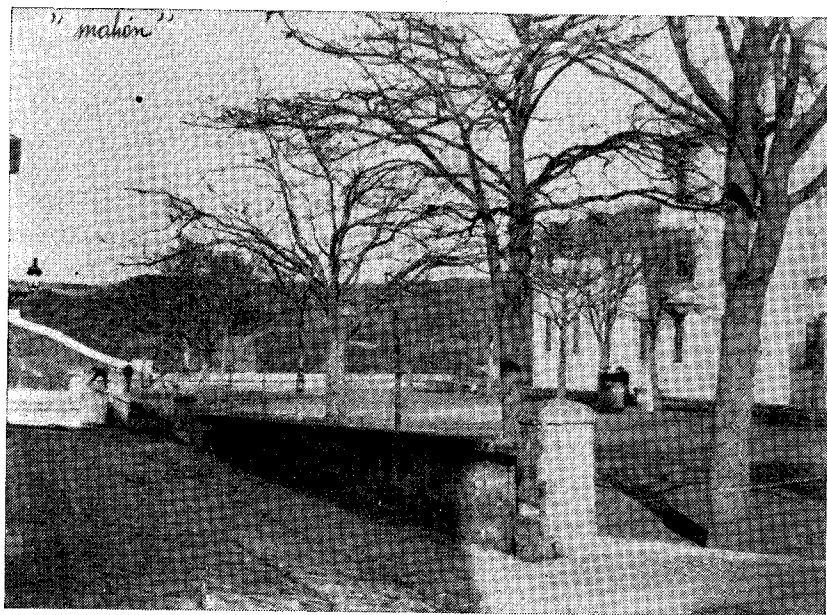
Esta urbanización realizóse en corto tiempo, pues a fines de 1811 estaba virtualmente completada (1).

En 1858, D. Pedro Balboa, subgobernador de Menorca, calibrando toda la importancia que llegaría a tener con el tiempo la plaza de S. Fernando para la población, ideó mejorarla, levantar su piso, cercarla de petril y adornarla con árboles. (2),

El plano adjunto, que publicó el Ateneo de Mahón en 1911 en su "GUIA DE MENORCA" y que recogió luego, en

(1)—Riudavets Tudurí, P.-H. de la Isla de Menorca, 1888 Vol. III páginas 1996-7.

(2)—Riudavets Tudurí, P.-H. de la Isla de Menorca, 1888 Vol. III páginas 2117-18.



El Paseo de la Miranda con anterioridad a 1892. El farol de petróleo que se observa a la izquierda de la fotografía acredita tal extremo. La electricidad se implantó en Mahón en 1892. Cliché Monjo. (Colección Goñalons Juny).

1914, D. Lorenzo Pons Marqués, en su trabajo GEOGRAFIA MEDICA DE MAHON Y SU TERMINO, nos da una visión clara de como quedó urbanizada la misma.

Se entraba en ella mediante dos bocas, con escalón descendente, abiertas en su parte sur, y también se podía acceder a la misma por dos entradas laterales similares y ascendentes, que existían frente la calle de S. Sebastián y la entrada del Mercado de Verduras.

No se precisa ser muy lince, de examinar el plano adjunto, para comprender que esta plaza, o paseo, llevaba en su génesis el germen de una reforma al menos.

Si el claustro bajo del Convento del Carmen había de convertirse con el tiempo en el Mercado de Verduras, con puerta en la Plaza del Carmen y Paseo de la Miranda, y en este mercado de verduras habían de confluír todas las amas de casa de Mahón, más las vendedoras, los payeses del término y sus carros, pronto había de manifestarse la necesidad de poner a disposición del tránsito rodado otro sector donde aparcar próximo al mercado, y éste había de nacer con sacrificio del Paseo a que me vengo refiriendo.

Pero dejemos estas consideraciones para después, y sigamos la cronología de los hechos.

El Paseo de la Miranda—miranda de mirador— fue en las fechas que siguieron esto: un mirador más que un paseo. Se le mantenía escasamente alumbrado en invierno, como ahora, para mejorar este servicio en verano. Parece que en él, en principio, no se dieron esas reuniones sociales que acostumbra a realizarse en estos lugares. Habían de transcurrir cincuenta y siete años para que se intentara darle el tono que como tal paseo requería.

En junio de 1915, siendo alcalde de la ciudad D. Juan de Vidal y Olivar, se propuso en sesión municipal que, a partir del día 24, fiesta de San Juan, se encendiera el alum-

brado extraordinario de verano en el paseo que nos ocupa, al igual que en el de Isabel II (3), supongo que siguiendo tradicional costumbre.

Este acuerdo fue continuado por otra proposición en la sesión siguiente, realizada por el concejal D. Pedro Pons Sitges, en el sentido de que se arreglara el piso del mismo y se pintaran los petriles. Proposición que fue aceptada en la reunión venidera, sujetando la realización de las obras: "... en cuanto lo permitan las circunstancias" (4).

No transcurrieron muchos días sin que toda esta preparación acusara su fin, pues, en otra sesión municipal, el concejal don Lucas Pons Castell, presentaba una moción en el sentido de que en las noches de los sábados de verano, la música Municipal tocara en el Paseo de la Miranda, ya que los vecinos se ofrecían a satisfacer los gastos de alumbrado extraordinario (5).

Esta moción logró su aprobación en la sesión de día 28 de julio de 1915, (6) y "El Bien Público" recogió la noticia en una gacetilla diciendo: "*Esta noche, por primera vez en la presente época, tocará en el paseo de la Miranda la Banda Municipal*" (7).

A la semana siguiente al anunciar el mismo periódico el próximo concierto, aprovechó para informar que: "...el piso ha sido convenientemente arreglado, habiéndose au-

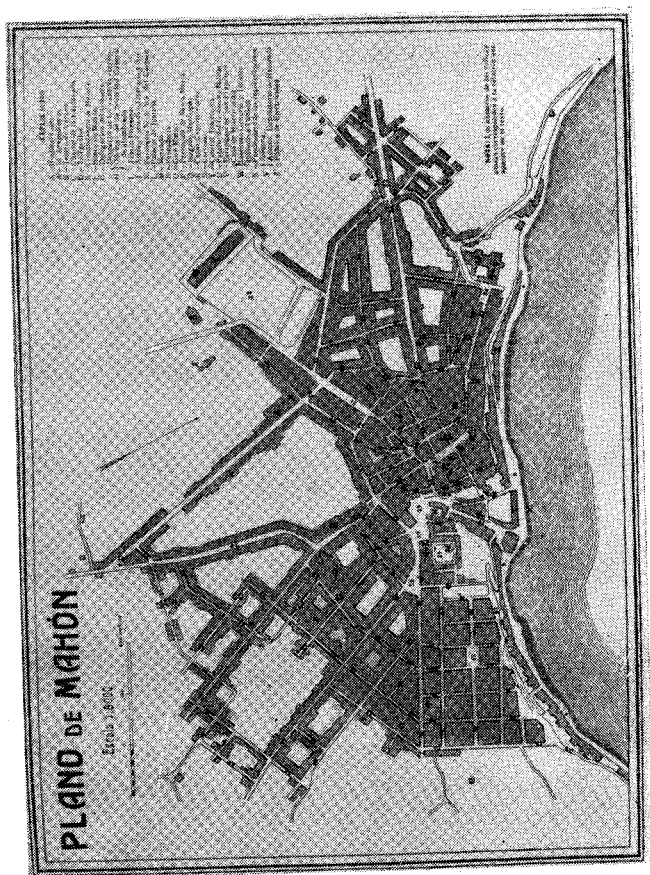
(3)—«El Bien Público», gacetilla de 18 de junio de 1915.

(4)—«El Bien Público», del 10 de julio de 1915, recoge en extracto la sesión municipal de día 7 del mismo mes. El mismo periódico del 17 del mismo mes, recoge la sesión municipal del 14.

(5)—«El Bien Público» del día 23 de julio de 1915 recoge en extracto la sesión municipal del 21 del mismo mes.

(6)—«El Bien Público» del 30 de julio de 1915, recoge en extracto la sesión municipal del 26 del mismo mes.

(7)—«El Bien Público».—Gacetilla del 31 de julio de 1915.



Plano del Mahón de 1914. (Extraído de la obra GEOGRAFÍA MÉDICA DE MAHÓN Y SU TÉRMINO, de don Lorenzo Pons Marqués).

mentado el alumbrado. Asimismo ha sido montado en el mismo (paseo) un kiosco para la expedición de refrescos" (8).

No hay duda de que nuestros padres serían muy dados a estas clases de reuniones o festejos. El que en la fecha citada tuvieran concierto por la Banda Militar los domingos y festivos por la tarde, y conciertos nocturnos por la Banda Municipal los domingos, festivos y jueves en el paseo de Isabel II, y añadieran, con verdadera complacencia, a este programa, otro acto igual el sábado por la noche en el Paseo de la Miranda, es demostrar una predilección por los mismos que quizá no hallaremos en otra época de la vida mahonesa.

Esta novedad fue muy bien recibida por el pueblo de Mahón, como era de esperar, resultando aquellas reuniones sociales un éxito rotundo.

Las familias y amigos reunidos en aquel lugar a raíz del aglutinante melódico de una banda de música, formarían corros bajo los copudos, añosos y corpulentos árboles, sentados en las sillas de enea que facilitaba la Beneficencia Municipal, mientras su paisano, don Bartolomé Mir, al frente de sus músicos, amenizaba y adormecía el espíritu de la concurrencia interpretando las melodías de la época. Es de lamentar que no se publicaran en la prensa los programas que interpretaba la Banda Municipal como hacían indefectiblemente con los de la Banda Militar. De haber seguido el mismo procedimiento, hoy nos permitiría conocer el gusto musical popular de la época a que me vengo refiriendo.

No ha de entenderse por lo que llevo expuesto, que el

(8)—«El Bien Público».—Gacetilla del 6 de agosto de 1915.

Paseo de la Miranda con anterioridad a las fechas señaladas fuera lugar totalmente olvidado por el vecindario mahonés. Con antelación a la incorporación del mismo a la vida social mahonesa, muchos vecinos se reunían en él, en la canícula, y estas reuniones tendrían su importancia, si no fueron el germen del acuerdo municipal más arriba indicado, ya que lograron ser inmortalizadas al recogerlas la literatura de la época —al rededor de 1890—. El capitán de Infantería Lapoulide, autor de una colección de novelas sobre distintos lugares tituladas "*Descubierta*", recogió en una de ellas estas reuniones, seguramente por haberlas vivido. No he tenido el gusto de poder hojear el original a que me refiero, y hago la cita bajo la valiosa información verbal facilitada por mi amigo y mentor don Juan Hernández Mora.

En los edificios que circundan el Paseo de la Miranda se ha cobijado nutrido vecindario siempre, habiéndose albergado entre ellos, en todo tiempo, firmas de prestigio tales como la casa de banca de don Teodoro Ladico, la Escuela de Santo Tomás de Aquino de nuestro llorado don Mateo Fontirroig, la casa del señor Valls, del Cuerpo Consular, más tarde logia masónica, luego edificio particular de la familia Florit Cortiella y, por fin, Inspección de los Servicios Sanitarios del S. O. E. al pasar el edificio a propiedad del I. N. de P. Las artes también estuvieron representadas en aquel sector, que albergó los estudios fotográficos Femenías y Monjo de gran renombre ambos en su época etc.

Llegada la estación veraniega de 1916, en la sesión del Ayuntamiento de 28 de junio (9) el alcalde, don Peregrin G. de Moncada, presentó una moción en el sentido de que

(9)—«El Bien Público», del día 3 de julio de 1916 recoge en extracto la sesión municipal del 28 de junio anterior.

se reanudarán los conciertos anteriores. Moción que no haría eco en el Consistorio, pues, "El Bien Público", se hizo suya la demanda del vecindario insistiendo repetidas veces sobre este punto (10).

Hubo de transcurrir un mes justo —el 27 de julio— para que el vecindario viera colmados sus deseos.

Al año siguiente se repitieron los conciertos sin dificultad, iniciándose el sábado siguiente a la festividad de San Juan, 24 de junio. No hay que olvidar que, en aquel entonces, la festividad de San Juan era fiesta de precepto y por tanto el concierto correspondía darse en el Paseo de Isabel II.

Es de suponer que en esta última temporada los vecinos se habrían desentendido de los gastos de alumbrado pues, el mismo diario decía: "*...sería conveniente que, por quien corresponda, se ordene la colocación de los focos eléctricos que en años anteriores había en dicho paseo, pues de continuar en la obscuridad, dejará el público de acudir a dicho paseo, uno de los lugares más gratos que para el verano cuenta nuestra ciudad* (11).

Esta petición fue atendida, y la concurrencia siguió llenando el paseo, como en las temporadas anteriores. No obstante estos éxitos, con la temporada dicha finó la nueva modalidad, sin que se hayan repetido los conciertos hasta la fecha.

¿A qué sería debido? Es fácil de suponer. No hay duda de que el citado lugar es uno de los sitios más gratos de Mahón, como afirmaba el cronista de "El Bien Público". Pero tiene en sí un defecto capital: su situación. Orientado al

(10)—«El Bien Público».—Gacetillas del 3 de julio de 1916, 4, 14 y 28.

(11)—«El Bien Público».—Gacetillas del 23 de junio de 1917, 9 de julio y 16 del mismo mes.



El monumento al Almirante Excmo. Sr. D. Augusto Miranda y Godoy, del que es autor en 1927 D. Waldemar Fenn. Cliché tomado el día de su inauguración.

norte, cuando a la hora del concierto, después de un día bochornoso, aparecía éste o sus primos el *mestral* o *gargal*, aunque se tratara de simple brisa, —brisa que sería una bendición en cualquier otro lugar— el permanecer allí sentados había de resultar prácticamente imposible, además de peligroso, malogrando así muchas veladas. No sería suficiente la voluntad de permanencia, y la volubilidad de nuestra meteorología había de acabar dando al traste con una idea, por la demás laudable. Si en lugar de estar situado de norte a sur, estuviera de este a oeste, quizá aun prevalecería la práctica en perjuicio del Paseo de Isabel II.

Con esta interrupción volvió a perder la categoría de Paseo para recuperar de nuevo su humilde condición de *mirador*, siendo olvidado de los mahoneses en todos sus actos sociales durante los años venideros, para acabar sufriendo luego una operación, la que llevaba en su génesis, que había de situarlo definitivamente y para siempre en esta última clasificación, aunque siguiera ostentando en su rótulo el pomposo nombre de Paseo que se le confirió desde el principio.

Quedó postergado y relegado, hasta que en Agosto de 1922 la prensa volvió a ocuparse de él para informar que se hacía acopio de materiales para la reparación del piso, añadiendo: "...*mejora que será muy bien acogida por el público*" (12), y que nos evidencia el estado de abandono en que le habían dejado.

Metido ya en obras, el Ayuntamiento acordó suprimir los aliantos existentes y sustituirlos, en tiempo oportuno por la acacia-parasol. La prensa se hizo eco de esa medida, aclarando que la reparación alcanzaba toda la pavimenta-

(12)—«El Bien Público».—Gacetillas del 8 de agosto de 1922, y 17 del mismo mes.

ción que: "...estaba en estado desastroso" (13).

El Ayuntamiento no demostraba un plan muy definido en estas obras, ya que sobre la marcha iba tomando acuerdos respecto a ellas. Así acordó la colocación de canalones para el riego de los árboles y la venta, por sesenta pesetas, de la madera de los árboles talados.

Será de nuevo "El Bien Público" quien nos aclare que el Paseo de la Miranda sufrirá una transformación: "...quedando reducido a la mitad y el espacio que quede libre con la reforma, se convertirá en una plazoleta con el fin de facilitar el paso a los carruajes", añadiendo: "Puede decirse que con la reforma, el paseo de Augusto Miranda desaparece, quedando convertido en un amplio mirador con vistas al mar" (14).

Pero lo despanpanante del caso es que, en la sesión del Ayuntamiento de 19 de septiembre del mismo año, siendo nuevamente concejal por la mayoría republicana D. Pedro Fons Sitges y alcalde presidente D. Mateo Seguí Carreras, presentó aquél un plano de mejora del Paseo de A. Miranda, cuando ya las obras se estaban realizando y, en la sesión siguiente, se ordenó al arquitecto municipal que desarrollara el correspondiente proyecto para realizar la reforma propuesta por el señor Pons Sitges, mientras "El Bien Público", en gacetilla del mismo día, decía lo siguiente: "Tocan ya a su fin los trabajos de reparación del piso del paseo de Augusto Miranda, reforma que ha sido llevada a cabo con pulcritud y esmero y que pondrá a aquel paseo en condiciones de ser transitado por el público.

(13)—«El Bien Público», del 24 de agosto de 1922 recoge en extracto la sesión municipal del 22 del mismo mes. Gacetilla del 26 del mismo mes. Día 31 de dicho mes recoge en extracto la sesión municipal del 29.

(14)—«El Bien Público».—Gacetilla del 13 de septiembre de 1922.

La estructura del paseo no ha variado, habiendo si talado algunos árboles que serán sustituidos por otros nuevos.

Esta mejora ha sido muy bien vista por el público" (15).

El lector habrá intuido que la reforma tuvo dos fases. La que ya conocemos, y la que debía disminuir del proyecto desarrollado por el arquitecto municipal una vez confeccionado. Esta se llevó a la práctica lentamente en el transcurso del año venidero. Formó parte de la reforma la colocación de bancos de madera y de piedra, estos últimos procedentes del paseo de Isabel II. Una vez terminada la reforma el paseo quedó como lo han conocido todos los de mi generación.

Con esta medida se cumplió lo inexorable; lo que se podía prever en el plano inicial. Se descongestionó la circulación de la calle de la Concepción y parte de la calle de San Sebastián, se dió amplio acceso al Mercado de Verduras y se puso a disposición de los carruajes una plaza más donde aparcar.

¿Por qué no fueron más drásticos en la reforma? ¿Por qué no se dió amplio acceso a la calle de S. Sebastián, dejando así en pié un germen para nueva reforma?

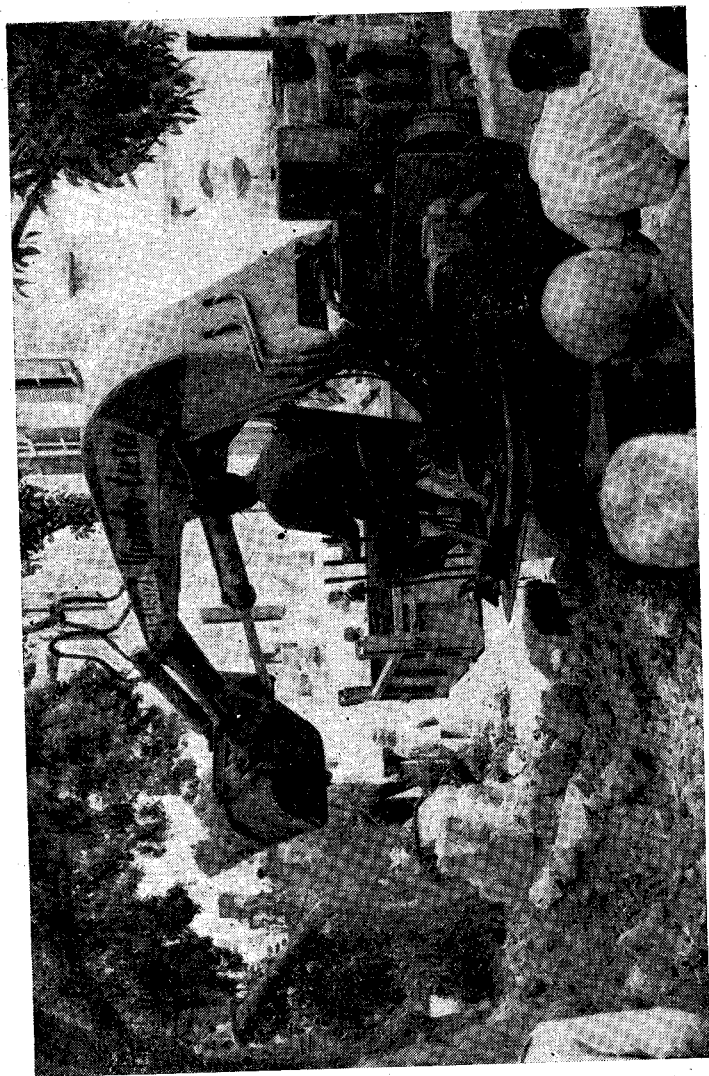
¿Fue falta de visión? ¿Fue simplemente politiquería, o sea, contemporización ante la opinión sentimental...?

Lo cierto es que la resolución definitiva se dejó para el futuro, y este futuro no había de perdonar.

Después de esta amputación siguió un período de quietud, de olvido de nuestro Paseo de A. Miranda. Los adversarios de la reforma, si los hubo, tuvieron ocasión de acostumbrarse a ella. Al fin a todos pareció natural la obra, y, por lógica, se acabó acostumbrándose a ella.

Pero el Paseo de A. Miranda de Mahón era, por lo visto, piedra de toque en cuestiones urbanísticas. Llegado el año

(15)—«El Bien Público», del 21 de septiembre de 1922 recoge en extracto la sesión municipal del 19.—Gacetilla del 26 del mismo mes. Día 28 de septiembre recoge en extracto la sesión municipal del 26.



En el Paseo de Augusto Miranda se inicia su segunda reforma. Obsérvese la excavadora mecánica en acción. Los mirrones coadyuvan al trabajo.

1927 volvió a estar en primer plano y, en esta ocasión, para cubrirlo de gloria.

Se hallaba nuestra nación en plena Dictadura del General Primo de Rivera y era alcalde de Mahón, de oficio, Don Antonio Victory y Taltavull, nuestro eximio Don Antonio Victory.

Nuestro compatriota, en aquel momento la primera autoridad municipal, junto con D. Pedro M.^º Cardona, Capitán de Fragata, y el Comandante de Artillería del Ejército Don Francisco Alvarez Cienfuegos fueron iniciadores, en 1914, de la campaña en pro de la habilitación militar de nuestro puerto, que se promovió en el Ateneo, y cuya idea comprendida en toda su importancia por el Almirante, en aquel entonces Ministro de Marina, D. Augusto Miranda Godoy, culminó con la creación de la Base Naval de Mahón.

No ha de extrañarnos que nuestro señor Victory, hallándose de presidente del Consistorio, quisiera aprovechar su situación para expresar más intensamente el agradecimiento de Mahón al Almirante Miranda, y creyera insuficiente el acuerdo del municipio tomado en 1920, dando su nombre a nuestro Paseo de la Miranda —feliz coincidencia del nombre vulgar con el apellido del homenajeado—, a raíz de que la escuadrilla de submarinos de España entró por primera vez en este puerto, y a sugerencia de una idea que germinó en el Ateneo de Mahón.

Esto así, hallándose entre nosotros el artista alemán, menorquín de adopción, D. Waldemar Fenn, se le encargó la ejecución de un monumento al marino que tanto distinguió a Mahón y su puerto, acordándose además erigirlo en el Paseo de su nombre que gozaba de la particularidad de ser un balcón sobre su gran obra.

De esta manera le cupo a nuestro mutilado Paseo de Augusto Miranda reverdecer su vieja importancia urbanística y albergar en su perímetro la primera muestra de arte

plástico que se podía exhibir en Mahón, volviéndose a prestigiar por ello, por la importancia de la persona homenajeadada y por la muestra de arte de que se le hacía custodio.

El 16 de julio de 1927 se descubrió el monumento erigido, acto que fue seguido de un discurso de D. Antonio Victory en el que agradeció a las Autoridades su colaboración y asistencia, tuvo un recuerdo para sus compañeros de ideal en la habilitación militar del puerto, y un saludo para la familia del homenajeadado representada por su hijos Don Augusto y Don Pedro Miranda Maristany, manifestando que el acto tenía un triple objeto: “...*el de estrechar más, si cabe, las relaciones de este pueblo con la Marina de Guerra, a la que estamos ya ligados por afectos y lazos indisolubles; el de satisfacer una deuda de gratitud contraída con el que fue uno de sus jefes más ilustres, el excelentísimo señor Almirante don Augusto Miranda y Godoy, y el de contribuir a que en esta Ciudad, cuyos habitantes sienten indiscutibles aficiones al arte de la música, se despierte también el interés por las artes plásticas, que han estado lamentablemente descuidadas, en especial la escultura y la arquitectura, salvo en contadas manifestaciones*” (16).

El Paseo de Augusto Miranda con ello quedó rehabilitado urbanísticamente y custodio, por estos azares del destino: “...*de este monumento escultórico, el primero que se levanta en esta isla...*”.

La medida y la escultura fue del agrado de los mahoneses. Era una mejora urbanística para la población que le daba tono de capital, y esto no pasaba inadvertido a nadie.

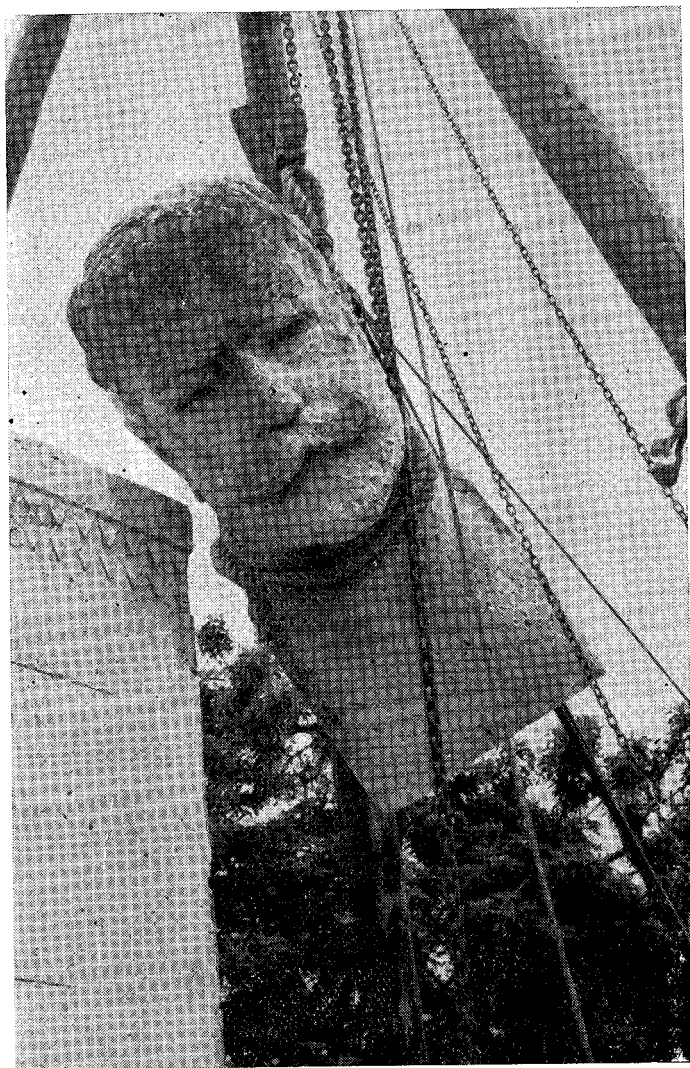
(16)—VICTORY TALTAVULL, Antonio.—Discurso del Alcalde de Mahón, Ilmo. Sr. D. Antonio Victory en el Acto de descubrir el Monumento erigido a la memoria del Almirante Excmo. Sr. D. Augusto Miranda y Godoy.—Rev. de Menorca, 1927 págs. 193-199.

Podían estar orgullosos. En cuanto al monumento, en su conjunto, era hermoso. Hubo alguna que otra opinión que añoraba lo clásico; probablemente un busto clásico hubiera sido más del agrado del vecindario. Pero el arte tiene siempre las influencias de su época, y esta muestra no podía estar exenta de ella.

Mi ignorancia en artes plásticas me impiden dar mi personal opinión sobre la obra. A falta de la mía recurriré a otra, más autorizada y de la época, a la de don Juan Vaquer, persona muy versada en Arte, que, a más de darnos la impresión que le produjo el monumento, nos proporcionará una correcta descripción técnica.

Cree el citado señor que el escultor bebió en las ideas del arquitecto vienés Otto Wagner y del escultor alemán Adolf Hildebrand. La teoría sostenida por dichos artistas inspirada en la planimetrización de la Naturaleza, aplicada a la Escultura llevaba necesariamente al cubo, pudiendo considerarse como el germen del Cubismo, escuela que pretendiendo ser muy moderna no obstante se remonta al siglo XVI.

La Escultura, por sus tres dimensiones, no permite la planimetrización absoluta, pero sí relativa, derivada del cubo necesariamente: *"...pues el relieve, imagen plana, escultórica por excelencia, no nos sirve para obtenerla porque, aunque plana, presupone la existencia ideal de las otras dimensiones. Lo que se pretende es precisamente lo contrario, es decir, con las tres dimensiones reales producir el efecto de una imagen plana y, desde luego, para obtener esta lo que mejor nos sirve es la imagen geométrica remota del objeto que se quiere representar. Naturalmente la forma geométrica de la cabeza es el cubo y de la figura humana el paralelepípedo, cubo alargado, si está enhiesta y el cubo si sedente; de aquí dos consecuencias: que el bloque,*



DESCENDIMIENTO del busto de D. Augusto Miranda. Este acontecimiento señala el fin de una época.

en bruto o desbastado, impone la forma a la Escultura (idea que fue llevada a la práctica, muy remotamente, por Miguel Angel en su David, también en el siglo XVI), y que ésta, como toda imagen planimétrica, admite un sólo punto de vista que se halla generalmente en una línea ideal paralela al eje de la figura, y muy particularmente en nuestro caso, que es un busto frontal. Desde luego este último principio no se ha de llevar al extremo de querer ver rostro y cogote a la vez, por ejemplo, y sí que la cara colme tan por completo las exigencias del espectador que ella sea la imagen capital y característica del busto, y simples accidentes las demás caras del cubo. El busto que nos ocupa cae por completo dentro de lo Kólossal, y cumple, también, con estas dos últimas condiciones, contribuyendo a ello indudablemente, su admirable situación con las montañas de San Antonio por fondo, y ancha explanada por delante, que obliga a ser visto siempre de frente.

Analizado el carácter general de la obra pasemos a los detalles. En absoluta frontalidad, conforme a premisas de escuela ya citadas, se yergue el busto con majestad formando un solo bloque, idealmente, con el pedestral. Tallado a grandes planos en afán de estilización y también en parte obligado por el tamaño de la obra es, sin embargo, realista, obligado al parecido y, en esto, así como en el difícil problema de sacar emoción estética de una simple fotografía ha triunfado plenamente el escultor. Sin embargo en diferentes partes de la misma obra se notan diferencias de técnica pues, si realista es el detalle de los mechones de pelo, junto al cuello, otras porciones de pelo y más grandes, la barba, están tratadas en franco estilismo con sólo indicar las líneas principales. La espalda es modelo de modelado y en buenas condiciones de luz vibra con vida propia. La mirada, audazmente, es obtenida en hueco. En fin, una obra bellísima que proclama a un gran escultor del que, desgraciadamente, no

conocemos más que otra obra, y ella superior, un rostro de Beethoven en el que la cabellera ingente se desarrolla radialmente formando medallón; es una idea feliz y una bella expresión de carácter...".

"Resumiendo, el busto que nos ocupa es clásico—estilizado—hildebrandesco con ligeros toques realistas y para convencerse de ello basta compararlo con cualquier escultura anterior a 1800, pero posterior siempre a 1550, en que el vendabal barroco puso en movimiento todo lo que era susceptible de tal (paños, cabelleras) e incluso lo que no lo era (la figura humana y hasta arquitecturas enteras se retuercen como si tuvieran la flexibilidad del junco). Para justificar su carácter clásico—estilista frente a lo clásico—realista, comparémoslo con esculturas posteriores a 1800 y anteriores a 1550, y nos convenceremos de su carácter rectilíneo frente a lo curvilíneo (siempre la influencia del medio punto) de lo puramente clásico, que les da una apariencia idealista; por el contrario nuestro busto pesa por sí mismo, y la gravedad actúa de tal manera sobre él que produce un efecto que de puro estático, resulta pesado. Esto último es aplicable a todo el grupo (como que en definitiva es consecuencia de su principio) y el Bismark de Hildebrand (Bremen) a pesar de ser estatua ecuestre y el caballo tener la pata delantera izquierda levantada en acción de andar, la impresión que produce es de absoluto reposo. El material empleado en nuestro busto, piedra muy dura, contribuye al citado efecto.

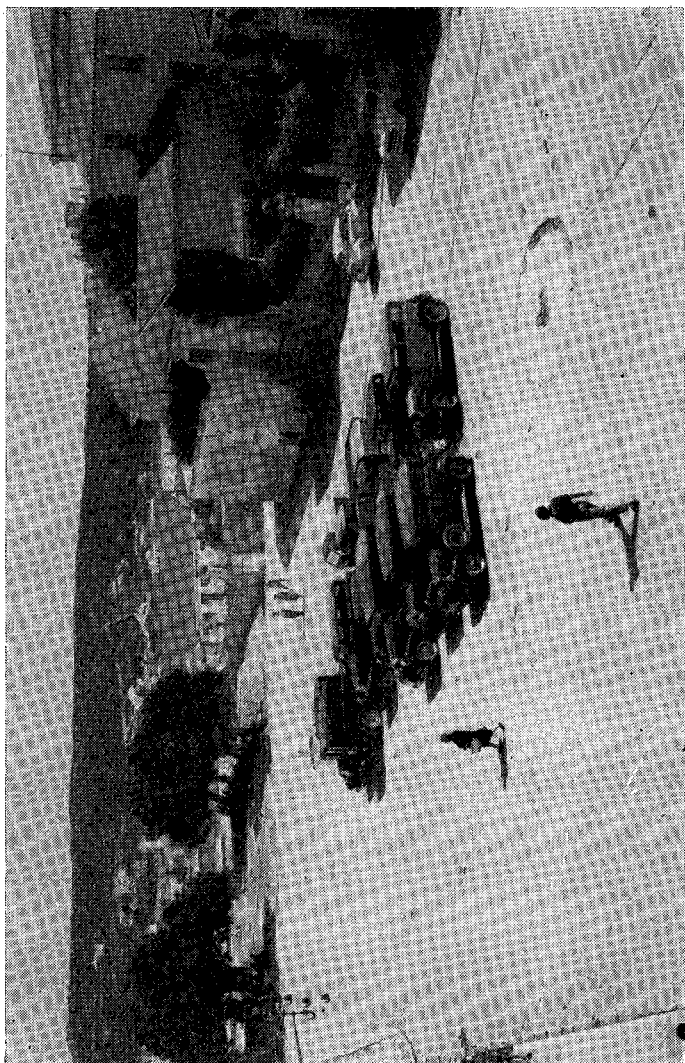
Y hablemos del pedestal, también parte importantísima de todo monumento (y más si éste es un busto) y que por cierto ha causado muchas veces el fracaso de la obra que lleva encima. Sobre una plataforma cúbica, bastante elevada y acantonada de cuatro pilares, se levanta el pedestal, propiamente dicho, en forma ligeramente tronco apiramidado, seguramente para impedir le sequedad de la vertical proyectada sobre el ambiente; pedestal y busto forman, co-

mo decíamos al principio, un todo, pero el escultor ha obviado sabiamente el mal efecto de un hermes demasiado alto intercalando en la parte superior, en hueco, una faja de dobles dientes o triángulos; el pedestal se continúa con una faja lisa igual de ancha que la ornamentada y sobre ella se asienta el busto. Nosotros hubiéramos preferido que la penetración de busto y pedestal fuera más absoluta; es decir, que en la citada faja lisa empezara el busto; debiendo hacer constar sin embargo que no decimos esto en son de reproche, y que desde luego hemos de suponer que cuando el escultor se ha decidido por este partido sus razones tendrá. Los únicos detalles de escultura ornamental son además de la citada faja de triángulos, otra faja de hojas estilizadas egipcias en cada pilar coronado de una flor que recuerda el loto de capitel y la doble imbricación del bocel que sirve de transición entre la plataforma y el pedestal. La Naturaleza colabora en la obra del hombre en cada frente. Demasiados letreros. En fin felicitándonos de que no haya vestido al busto, de tan deplorable efecto artístico, con nuestros trajes modernos, felicitemos al escultor por el intenso goce espiritual que nos ha proporcionado" (17).

El mahonés, empero, es muy irónico, y a pesar de la justificación técnica que se da mas arriba de la colocación del busto, pronto hubo de relacionar la frase en el monumento esculpida que dice: "*La habilitación de este puerto me inspira gran interés*" con la posición del mismo de espaldas a su obra.

Este sentimiento fue creciendo en la colectividad y culminó en una broma que resultó explosión del mismo y de-

(17)—Vaquer, Juan.—«Sobre el Monumento a Miranda». Rev. de Menorca, 1927 págs. 201-207.



El Paseo de Augusto Miranda después de la obras. Ensanche de la plazoleta a costa del Paseo. Obsérvese el desahogo concedido a la desembocadura de la calle de San Sebastián.

sahogo político a la vez: en la noche anterior a la liberación de la isla cuando nuestra última guerra civil, amaneció la estatua con un cartelón colgado del cuello que decía: ¡Gíradme, los quiero ver entrar! Desahogo de dos deseos largamente contenidos de algún humorista...

Después de esto siguieron para el paseo que nos distrae treinta y seis años de vida feliz y apacible, remozado y dignificado, hasta hace unos pocos, que, al comprar la sociedad Transportes Menorca, S. L. su autocar PEGASO de pasajeros, fue preciso practicarle ligera escotadura ante su garaje, pues a pesar de que la fachada de éste no había sido rematada a fin de ganar espacio, el coche, por su tamaño, no lograba virar y penetrar en él. Se hizo esta concesión a la Compañía siendo alcalde de la ciudad don Antonio Fons Monjo, y así llegó el 10 de junio del año en curso en que el germen dejado en él por el Ayuntamiento de la primera reforma, en 1922, volvió a ponerse de manifiesto aconsejando nueva amputación; la que debieran haberle practicado cuando su primer retoque.

El citado día corrió la voz de que las obras en el dicho Paseo habían dado comienzo. Se llevaban a cabo de manera americana, con gran rapidez y lujo de medios. Una brigada de obreros ayudados de potente cabria desmontaba el monumento, mientras una excavadora mecánica daba cuenta de piso, petriles y árboles, de aquellas hermosas y añosas acacias-parasol que otrora se plantaran.

La determinación fue la comidilla del día. Se llenó el lugar citado de mirones que contemplaban las obras, y los desocupados montaron guardia permanente mientras se llevaron a efecto, pues, en Mahón, aún hay desocupados como en otros tiempos...

El corte que iba a dársele dejaba libre la calle de S. Sebastián, que había quedado encajonada en la primera re-

forma, y esto liberaba de sus estrecheces, por extensión, al garaje de los autocorreos de Transportes Menorca., S. A. permitiéndole rematar el edificio.

Estoy completamente de acuerdo en que esta reforma era inevitable, y comprendo muy bien que nuestro alcalde, don Gabriel Seguí Mercadal, haya emprendido la obra, máxime no siendo más que el remate de lo que en su día quedó incompleto cuando el mandato de su señor padre.

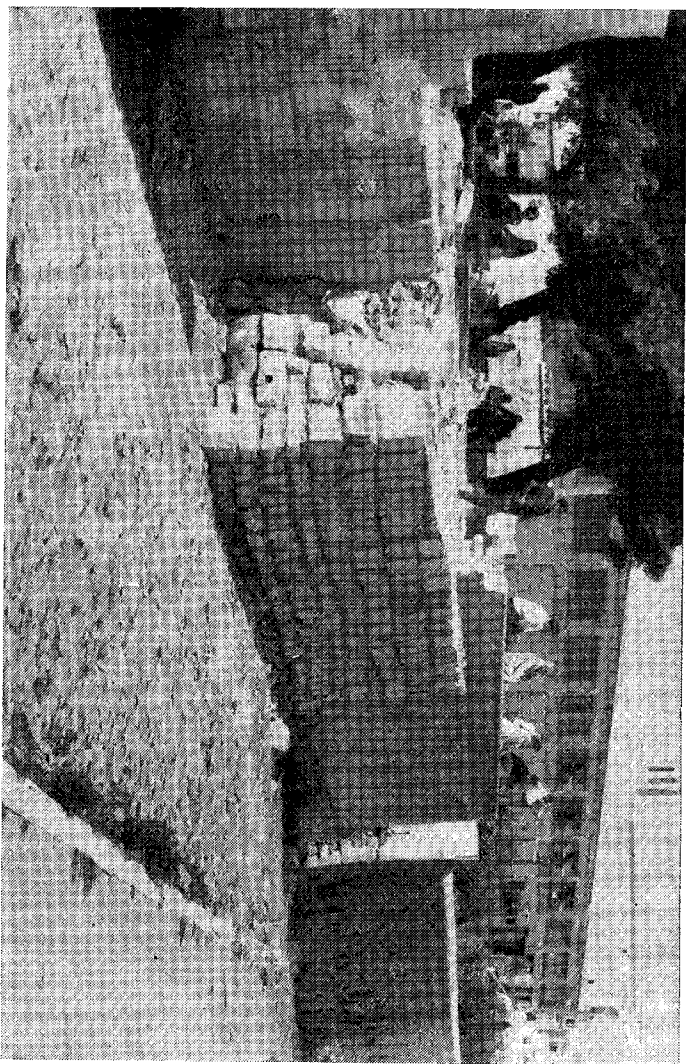
Mucho se había venido discutiendo sobre el particular para ver de no cercenar el paseo. Habíase concebido, incluso, el practicar dos escotaduras a ambos lados partiendo de la entrada del mismo hasta la altura de la calle de S. Sebastián y del garaje indicado, que se hallan en la misma línea. De haber llevado a efecto esta idea, no hubiera resultado más que un nuevo sinapismo. Hay que reconocerlo. Nos hubiéramos quedado igualmente sin Paseo, de hecho, y sin comodidad circulatoria. ¿A qué demorarlo...?

El crecimiento sufrido por la población por el ensanche Este, al edificar en él la Residencia Sanitaria del S. O. E., Hotel Port-Mahón y chalets residenciales, han originado hacia aquel sector un movimiento circulatorio tan intenso, que obligaba a encauzarlo y darle fácil salida en evitación de desgracias.

Esto así, el Paseo ha quedado reducido a un cuarto de su total inicial. Ahora sí que es mirador y nada más que mirador.

Pero no acaban aquí sus fatigas. En este mirador apunta otro proyecto, ya iniciado como consecuencia de las obras reseñadas, que ha de transformarlo de nuevo haciéndole perder toda su clásica fisonomía.

Cuando el arquitecto don José Claret Rubira, confeccionó por encargo del Ayuntamiento de Mahón, el *Proyec-*



Inicio del Paseo Marítimo que acabará definitivamente con el Paseo de Augusto Miranda. Obsérvese en la fotografía el muro de contención elevado junto al Paseo. Desde el citado muro hasta la pared del petril que mira al puerto, se convertirá en amplia acera, y del muro hacia el interior, en un ancho máximo de nueve metros, se convertirá en calzada. Esta reforma empalmará con la cuesta de la Independencia.

to de *Ensanche y Reforma Interior de la Ciudad*, (18) trazó en el sector Bellavista el primer tramo de un Paseo Marítimo que, partiendo del desaparecido Parque de Bellavista, bordeando los escarpados, terminaba en una rotonda circular encima de "Sa Punta" para continuar luego paralelo al Club Marítimo hacia el Sur. Cedido el Parque de Bellavista al Instituto Nacional de Previsión para construir en él la Residencia Sanitaria del S. O. E. con que contamos hoy, se trasladó dicho arranque de Paseo Marítimo al mismo pie del Paseo de la Miranda, pasando por la cara norte del edificio de la susodicha Residencia. Este segundo proyecto tenía genéricamente otro defecto: el de no dar salida a la circulación que recorriera el mentado paseo al llegar al de la Miranda. Ahora, metido el Ayuntamiento en obras en aquel sector, ha procedido a iniciar el primer tramo del tan suspirado y cacareado Paseo Marítimo, y ha empezado por el Paseo de Miranda.

El primer tramo de dicho Paseo consiste en empalmar el de Miranda con la Cuesta de la Independencia —costa llarga— desviando así la circulación que subiendo por dicha cuesta hasta hoy había entrado en la población por la calle de Santa Teresa; calle pisa, estrecha y de esquinas en ángulo recto.

Para ello se lleva expropiado nueve metros al solar del edificio de la familia Florit Cortiella, hoy propiedad del I. N. de P., y los metros necesarios a los edificios que le siguen. Lo que es hoy petril de mirador hasta la fachada norte de los edificios se convertirá en amplia acera, con sus bancos y demás, acera que más bien será paseo por su an-

(18)—Claret Rubira, José.—*El Futuro Mahón. El ensanche y reforma interior de la ciudad.*—Rev. de Menorca, 1945 págs 339-57.

chura, y desde las fachadas hacia el interior, con el ancho señalado, se convertirá en calzada, permitiendo el paso de toda clase de vehículos que entrarán en Mahón subiendo del muelle por el hasta hoy mirador del Paseo de Miranda.

Obvio es comprender que aquel sector se convertirá en vertedero público de escombros, pues es obra de mucho relleno, ya que desde el arranque de la Cuesta de la Independencia se ha de ir ganando nivel hasta rebasar el del Paseo de la Miranda.

La Plaza de la Miranda, pues Plaza será en lo sucesivo y no Paseo, ha de ver confluír en ella a toda la circulación que subiendo del muelle por la Cuesta de la Independencia haya de entrar en Mahón, así como toda la circulación que regrese del sector Bellavista y de la que, dirigiéndose a dicho sector lo haga por la calle de la Concepción en vez de hacerlo por la del General Sanjurjo. De un rincón recoleto, romántico y quieto, habrá de convertirse en uno de los puntos más transitados por obra y gracia de esos imponderables que pesan sobre las cosas y que nadie puede preveer.

No me extraña que esta reforma, al igual que la vez anterior, haya motivado sus comentarios sentimentales entre progresistas y tradicionalistas. Los amantes del ayer, entre los cuales yo me cuento, han de lamentar la desaparición de este Paseo al que nos sentíamos vinculados por la costumbre de tantos años, pero hemos de resignarnos ante lo ineluctable de la vida, y desear que todas las reformas resulten acertadas aunque puedan dolernos en el alma, ya que no podemos sustraernos a la época ni a los avances que ella trae consigo.